

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CATAMARCA

DOMICILIO LEGAL: PRESIDENTE CASTILLO 3488

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 11/09/2003

CÓDIGO 89

CUIT N°: 30708517611

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 20

INICIADO EL: 01/01/2023

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2023

CÓDIGO SEGURIDAD 2461005e95

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

CATAMARCA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

Autoridades Partidarias

LOPEZ	ARIEL	PRESIDENTE
SARACHO	PEDRO	TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:6)	3.535,39	11.019,40
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		3.535,39	11.019,40
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		3.535,39	11.019,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:7)	191.365,00	128.813,77
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		191.365,00	128.813,77
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		191.365,00	128.813,77
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-187.829,61	-117.794,37
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-187.829,61	-117.794,37
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		3.535,39	11.019,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	598.915,13
TOTAL RECURSOS		0,00	598.915,13
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	0,00	656.961,14
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	309.999,57	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	0,00	27.653,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°III y V)	0,00	238.289,13
TOTAL GASTOS		309.999,57	922.903,27
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°VI)	239.964,33	-10.409,58
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-70.035,24	-334.397,72
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-70.035,24	-334.397,72

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO OBRERO

CATAMARCA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	Ejercicio al 31/12/2023			Ejercicio al 31/12/2022		
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	-117.794,37			-117.794,37		216.603,35
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores						
SALDOS AJUSTADOS	-117.794,37			-117.794,37		
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-70.035,24			-70.035,24		-334.397,72
Reservas (según detalle)						
Saldo de revaluación de bienes de uso						
SALDOS AL CIERRE	-187.829,61	0,00	0,00	-187.829,61		-117.794,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo al Inicio	11.019,41	
Total de efectivo al inicio	11.019,41	1.087.978,49
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo al Cierre	3.535,39	
Total de efectivo al cierre	3.535,39	11.019,41
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-7.484,02	-1.076.959,08
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	620.645,49
Pagos		
Gastos/Comisiones/Imp Bancarios	9,37	
RECPAM	7.474,65	
Total	7.484,02	1.697.604,57
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-7.484,02	-1.076.959,08
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-7.484,02	-1.076.959,08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: 2461005e95

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-7.484,02	-1.076.959,08

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PARTIDO OBRERO**
CATAMARCA

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	0,00	0,00	579.218,22
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional	0,00	0,00	19.696,91
Totales del período actual	0,00	0,00	598.915,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: 2461005e95

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO
CATAMARCA

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del periodo anterior	598.915,13		598.915,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: 2461005e95

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	0,00	579.218,22

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

CATAMARCA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional (Anexo N°: IV)	0,00	19.696,91
		<hr/>
TOTAL DEL RUBRO	0,00	598.915,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTOS INSTITUCIONALES	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Propaganda y Difusión Institucional	0,00				0,00	454.546,17
Gastos de Publicación en Internet	0,00				0,00	202.414,97
Propaganda en la Vía Pública		309.999,57			309.999,57	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación			0,00		0,00	27.653,00
Gastos de Imprenta				0,00	0,00	238.289,13
Totales del periodo actual	0,00	309.999,57	0,00	0,00	309.999,57	922.903,27
Totales del periodo anterior	656.961,14	0,00	27.653,00	238.289,13		922.903,27

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

PARTIDO OBRERO

CATAMARCA

Anexo N° IV

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/12/2023
Ejercicio al 31/12/2022

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

0,00
19.696,91

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

0,00
19.696,91

GASTOS

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS

0,00
0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0,00	0,00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	0,00	238.289,13
TOTAL	0,00	238.289,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: 2461005e95

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	239.973,70	0,00
TOTAL	239.973,70	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	9,37	10.409,58
TOTAL	9,37	10.409,58
Resultados financieros y por tenencia netos	239.964,33	-10.409,58

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

NOTAS**Nota N° 1**

NORMAS CONTABLES APLICADAS

LAS NORMAS CONTABLES MAS RELEVANTES APLICADAS POR EL PARTIDO POLITICO EN EL EJERCICIO QUE SE INFORMA, FUERON LAS SIGUIENTES:

Nota N° 2

CONSIDERACIONES SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad a las normas contables

profesionales argentinas (NPCA) de la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Catamarca. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconomicos produjeron una reversion de la tendencia inflacionaria, superandose el 100% acumulado en tres años. en ese sentido los indicadores de alta inflacion previstos en el punto 3.1. de la RT n° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) mostraron evidencias consistentes para retomar el procedimiento de ajuste por inflacion. Dando cumplimiento a lo señalado en el parrafo precedente,

la FACPCE dicto la Resolucion de JG 539/18 (ratificada por el CPCE de Catamarca), y en virtud de dicha norma debe aplicarse la RT n° 6, para el presente ejercicio.

La Resolución N° 287/2003 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por la Resolución N° 251/2004 por el C.P.C.E. de Catamarca, descontinúa el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003. Por ello desde dicha fecha, los estados contables no han sido reexpresados, teniendo en cuenta el contexto de estabilidad monetaria, utilizando como moneda homogénea a la moneda nominal, tal como lo establecía para dicha época la Sección 3.1. de la RT 17

A partir de la aprobación en fecha 21/11/2014 de la RT 39 y hasta el 30/06/2018, de acuerdo con la normativa técnica vigente para dicho período, no se verificaban las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación, para calificar a la economía de altamente inflacionaria que ameritara la reanudación del proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre del ejercicio económico de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años ha sobrepasado el 100%. Consecuentemente, y en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, aprobada y adoptada por el CPCE de Catamarca mediante Resolución N° 477/18, y en un todo de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 27.468, los estados contables se confeccionan en moneda homogénea de cierre de ejercicio, utilizando el método previsto en la RT 6.

Nota N° 3

NORMAS DE PRESENTACION

LOS ESTADOS CONTABLES HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LAS RESOLUCIONES TECNICAS N° 8 Y 11 DE LA F.A.C.P.C.E. Y SUS MODIFICATORIAS

Nota N° 4

SOBRE COMPARABILIDAD CON EL ESP

Atento a que el SPECA hace una exportacion de las cifras correspondientes al ejercicio anterior, no se puede

afectar la modificacion de los saldos del ESP. Aparte, es por ello que se hace hincapie en que al exponer los saldos del ESP por el ejercicio cerrado el 31/12/2022, estos no se encuentran reexpresados, es decir, no se puede practicar la comparacion de ambos periodos ya que en los mismos se utilizaron dos tipos de moneda (en 2022 moneda historica, y en 2023, en moneda homogénea)

Nota N° 5

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE - EFECTOS NEGATIVOS DE LA PANDEMIA COVID 19 EN LAS ACTIVIDADES

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: 2461005e95

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como 'COVID-19') que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios. En el caso del Partido, su actividad encuentra afectada por distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, con flexibilizaciones paulatinas, principalmente en los canales de comercialización. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la entidad no ha podido reanudar su actividad normal y la Dirección estima que esta situación generará impactos adversos y significativos sobre las operaciones de la entidad, y los relacionan con las medidas tomadas para ralentizar el efecto del brote y no con el brote en sí. Las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno, y de las propias que instrumente la Dirección del partido. Asimismo, los miembros del Partido se han comprometido a efectuar los aportes que resulten necesarios para permitir el normal desarrollo de las operaciones.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 6 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	2.876,88	8.958,82
1.1.04.00	BANCOS	658,51	2.060,58
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	658,51	2.060,58
	BANCO NACION Cuenta :0110740320074000040719	658,51	
TOTAL		3.535,39	11.019,40

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	191.365,00	128.813,77
	Ediciones e Impresiones Rumbos SRL	41.365,00	
	Ediciones e Impresiones Panorama	150.000,00	
TOTAL		191.365,00	128.813,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: 2461005e95

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de la Comisión Directiva del Partido Obrero de la Provincia de Catamarca
CUIT N° 30-70851761-1
Domicilio legal: Av. Presidente Castillo 3488 ± San Fernando del Valle de Catamarca
Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del "Partido Obrero", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y

los respectivos anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de "Partido Obrero" al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias

Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del "Partido Obrero" y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

- Responsabilidad de la mesa directiva en relación con los estados contables La comisión directiva provincial es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la comisión directiva provincial es responsable de la evaluación de la capacidad del Partido Obrero para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose

en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y

adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la comisión directiva provincial.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la comisión directiva provincial, del principio contable

de funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una

incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Partido Obrero para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre

la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Partido Obrero deje de estar en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de

un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la comisión directiva provincial del Partido Obrero en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del Partido Obrero, el pasivo devengado al 31 de diciembre del 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 0,00 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca. 07/03/2024.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA. FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO OBRERO

Ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

<p>CURSO DE FORMACION POLITICA CÁTEDRA LIBRE EN DEFENSA DEL MARXISMO EL MARXISMO ANTE EL LIBERALISMO Y EL FASCISMO</p> <p>Las crisis políticas como la que atraviesa argentina son el mejor momento para abrir discusiones profundas y evitar análisis simplistas. El triunfo electoral de Javier Milei terminó de poner de relieve que atravesamos un período de ese estilo en el país, donde los bloques políticos tradicionales se encuentran desautorizados y sus votos se fugan en masa. Mientras el peronismo perdió 6 millones de votos con respecto a las últimas elecciones presidenciales, Juntos por el Cambio perdió otro millón y medio.</p> <p>Pero no se trata de una cuestión vinculada al resultado electoral en sí mismo, sino también de la consolidación de un proceso político, que se ve en los barrios, en las escuelas, en los lugares de estudio y trabajo, en las familias. La fuerza de Javier Milei emerge del fracaso y descrédito no de un gobierno u otro en particular, sino de todo un régimen político que nos trajo a la crisis de la que tanto hablamos. ¿Por qué se canalizó este proceso en la figura de un ultraderechista? Es lo que buscamos poner en discusión con el curso que elaboramos y que nos lanzamos a hacer en todo el país.</p> <p>El curso busca recoger el guante frente a las acusaciones del “libertario”, que plantea que el problema de la sociedad argentina es que nos gobierna el comunismo. Mientras Milei cae en el relato K del Estado presente como sinónimo de comunismo, los comunistas de verdad queremos discutir cómo llegamos hasta acá y hacia dónde nos llevaría el programa de La Libertad Avanza.</p> <p>El objetivo es, en definitiva, afinar nuestra caracterización, y prepararnos para intervenir en las batallas presentes y futuras. Organicémonos contra el ajuste de Massa y el FMI, que pavimentan el crecimiento de la ultraderecha y nos sumerge en la pobreza, y contra el programa y las amenazas de Milei, que quiere aplicar un plan de guerra contra la clase obrera y la juventud.</p>

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
04/10/2023	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 1
11/10/2023	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 2
18/10/2023	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 3

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
ARIEL LOPEZ	DOCENTE	CURSO DE FORMACION POLITICA

Código de seguridad: 2461005e95

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CLASE 1
Temario desarrollado:	MARXISMO, FASCISMO Y LIBERALISMO
Objetivos:	La primera clase buscará atender la contradicción: ¿ por qué el descontento y la bronca frente al régimen de las clases populares de argentina se canalizó mediante el voto a un candidato ultrarreaccionario y se expresa cierta ilusión en una salida derechista a la crisis?
Actividad:	CLASE 2
Temario desarrollado:	DOLARIZACION, IMPUESTOS Y MINARQUISMO ¿CUAL ES EL ROL DEL ESTADO PARA LOS MARXISTAS?
Objetivos:	En la segunda clase queremos ir a lo concreto, a discutir el programa de Milei, que ya trascendió las discusiones técnicas en los medios y está siendo votado masivamente por diversos sectores de la población, incluyendo los más postergados.
Actividad:	CLASE 3
Temario desarrollado:	VOUCHERIZACION DE LA EDUCACION Y PRIVATIZACION DE LA SALUD
Objetivos:	En este último encuentro vamos a ir al aspecto del programa de Milei que nos golpea más directamente como jóvenes y estudiantes. El acceso a la educación y la salud se encuentra amenazado hace años como producto del desfinanciamiento y ajuste crónico al servicio del FMI.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CURSO DE FORMACION POLITICA	KAREN BEATRIZ	ATENCIO	40433378	21/10/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	ANA CAMILA	ROLDAN	40433275	27/05/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	AXEL ISAAC	CORDOBA	46248442	24/01/2005
CURSO DE FORMACION POLITICA	RUTH ELIZABETH	CHOCOBAR	34118644	04/03/1992
CURSO DE FORMACION POLITICA	TOMAS ROLANDO AGUSTIN	CARRAZCO	43141324	02/12/2000

Codigo de seguridad: 2461005e95

CURSO DE FORMACION POLITICA	NOELIA PAOLA	BRUNO	38628112	14/03/1995
CURSO DE FORMACION POLITICA	AYLEN FLORENCIA	AVILA	43995086	11/03/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCIANO AARON	CORDOBA	44220662	08/10/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	DAFNE CANDELARIA	CORDOBA	43208765	16/05/2001
CURSO DE FORMACION POLITICA	SOFIA VALENTINA	ROLDAN	43613844	31/08/2001
CURSO DE FORMACION POLITICA	RAQUEL ALICIA	CHOCOBAR	35502200	09/07/1994
CURSO DE FORMACION POLITICA	CRISTAL SHIRLEY	SARACHO DIAMANTE	42923452	25/04/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	DAMARIS IRIEL	SARACHO DIAMANTE	40598263	18/08/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	CELESTE ANAHI	DIAZ	41618076	22/10/1998
CURSO DE FORMACION POLITICA	AILEN YAEL	SARACHO DIAMANTE	42016211	05/06/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	MELINA ANABEL	BRUNO	45664146	18/07/2004
CURSO DE FORMACION POLITICA	CINTIA YUDITH	PERALTA	39996335	06/09/1995
CURSO DE FORMACION POLITICA	TALIA JAZMIN	CORDOBA	39015989	12/07/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	PATRICIA LILIANA	CONCHA	45232491	07/10/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	MONSERRAT	LOPEZ HERRERA	42188941	17/09/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	LEON VLADIMIR	LOPEZ HERRERA	43878217	01/01/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARTIN GABRIEL	BULGHERONI	37154018	16/09/1992
CURSO DE FORMACION POLITICA	BRISA AYLEN	AVELLANEDA SPOSARI	42478960	25/02/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	PEDRO DAMIAN	SARACHO DIAMANTE	32258630	26/08/1986
CURSO DE FORMACION POLITICA	CLAUDIO GELIMER	TAPIA	35286437	20/09/1990
CURSO DE FORMACION POLITICA	CRISTIAN OSCAR	RUIZ	30541402	19/05/1984
CURSO DE FORMACION POLITICA	RENE FABIAN	LOPEZ	20925051	21/10/1969
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA ESTELA	MORENO	17925306	31/01/1967

III. FONDOS DESTINADOS

Codigo de seguridad: 2461005e95

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.